

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdo de 10 de febrero de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por el que se da publicidad a informe vinculante por el que se otorga autorización ambiental unificada simplificada de proyectos de plantas fotovoltaicas, SET y línea de evacuación en el término municipal de Padul (Granada) (PP. 281/2025).

Conforme a lo previsto en el artículo 27 sexies.2 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace público informe vinculante de 27 de diciembre de 2024, de la Delegación Territorial en Granada de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, por el que se otorga autorización ambiental unificada simplificada de la Modificación Sustancial núm. 1 de autorización ambiental unificada de los proyectos de plantas fotovoltaicas Santa y Jesús, SET y línea de evacuación en el término municipal de Padul (Granada), promovido por Alcance Fotovoltaico, S.L. (expte. AAU/GR/047/22 MS1). El contenido íntegro del informe vinculante estará disponible en la web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente:

https://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/contenidoExterno/AAUS/20241227_AAU-047-22_MS1_AAUs_Informe_Vinculante--7.pdf

Granada, 10 de febrero de 2025.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.